

DGC - N° 98/2018

Montevideo, 26 de octubre de 2018

**VISTO:** la compra directa N°56/2018 llevada a cabo para la "Instalación y puesta en funcionamiento de dos cortinas de seguridad automáticas exteriores de tablillas planas micro perforadas para para la Dirección General de Comercio"

**RESULTANDO:** I) que a la misma se presentaron la firmas Automatismos Roma S.A y Franco Rivero, Angel Román.

II) que en informe técnico de fecha 22 de octubre de 2018 se aconseja adjudicar a la empresa Automatismos Roma S.A., siendo la oferta que se ajusta a los requerimientos del llamado.

III) que el Departamento de Financiero Contable con fecha 25 de octubre analiza la propuesta de la firma citada, siendo el costo de cada cortina la suma de \$ 126.650 más IVA.

**CONSIDERANDO:** que el monto presupuestado no se encuentra dentro de las previsiones de la Unidad Ejecutora para realizar este tipo de inversión por lo cual se realizará con créditos del Proyecto 980.

**ATENTO:** a lo expresado.

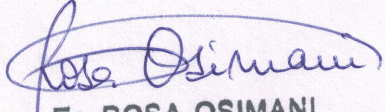
### LA DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO

#### RESUELVE:

1º) Autorízase la contratación para la "Instalación y puesta en funcionamiento de dos cortinas de seguridad automáticas exteriores de tablillas planas micro perforadas para para la Dirección General de Comercio" a la firma **AUTOMATISMOS ROMA S.A.** por la suma total de **\$ 309.026** IVA incluido, de acuerdo a la oferta presentada por dicha firma

2º) De adjudicarse la presente compra, la misma se realizará con cargo al programa 261, proyecto 973, objeto del gasto 174.

3º) Pase al Departamento Financiero - Contable a sus efectos.



Ec. ROSA OSIMANI  
DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS